



EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES



PROPIEDAD ADMINISTRACION E IMPRESA
ALFARO XIII, 2.º.—TELÉFONO, 1. 191
Papeles adelantados
No se publica los días festivos
Franqueo concertado

ÚLTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

ASUNTOS LOCALES

¿SE PUEDE VIVIR?

No es nuestra intención, y no toria injusticia cometerla con nosotros quien creyera lo contrario, el molestar a nadie, pero sí hemos de afirmar que tal como van las cosas relacionadas con las subsistencias, va á ser imposible la vida en nuestra ciudad.

El pan, la carne, el carbón, el aceite, los huevos, la leche, etcétera etc., y tantos otros artículos que son la base de nuestro sostenimiento, han alcanzado precios verdaderamente fabulosos para los que no tenemos rentas, ni base alguna de reserva y seguridad financiera, y hasta las patatas y el bacalao que, con el pan, antes eran el alimento del pobre, se han convertido en artículos de selecto y lujoso menú.

Del vestir no hablemos, porque es horroroso el pensar en lo que valen ó hacen valer á las telas y paños, tan necesarios para la indumentaria, que han alcanzado un valor de más de un ciento por ciento, sin que la tasa haya parado mientes en estas industrias, cuyo núcleo está en la región más próspera y laboriosa de nuestra España.

No hace muchas horas veíamos lamentarse, de esto último, á un honrado trabajador, que nos mostraba, indignado, labiosa que llevaba, de un percal inferior que le habia costado seis pesetas, el importe de tres jornales.

¿Causas de todo esto?

Es muy cierto que la guerra, asoladora, en que la mayor parte del mundo está empeñada, tiene sus irradiaciones y salpicaduras en todas partes, por ley inmutable de solidaridad, pero no lo es menos, desgraciadamente, que ante el negocio hay muchos que endurecen su corazón y encuéntran en estas calamidades públicas, que á todos obligan, si no al sacrificio, á la conciencia, como base abonada para enriquecerse y aumentar sus ganancias.

Y todo sube, hasta el extremo de que mientras la vida se hace verdaderamente imposible, y el pobre y el de la clase media, no logran dominar sus necesidades con sus menguados ingresos, otros flotan en la abundancia, lograda por la exagerada elevación de los artículos, aunque pretendan disminuirla con exageradas protestas de mentidos perjuicios.

Mercurio, con sus potentes alas, sube á alturas extraordinarias, lo mismo que el precio de las subsistencias, sin que en el apogeo de su vuelo, sienta las justas quejas que de abajo suben y se pierden en la atmósfera, ya fría, de la indiferencia.

Y esto exige voluntad y amor al prójimo, por parte de todos. ¿De qué sirve que se aumenten los jornales y los sueldos, si solo el intento hace variar las etiquetas de precio en fábricas y comercios?

Son casos estos de interés general y creemos, honradamente, que todo abuso, en las circunstancias actuales, dirigido al mayor lucro, debe castigarse, considerándolo como un delito de lesa humanidad, y creemos firmemente que por el camino de desenfreno que seguimos, se llegará ya al triste extremo de provocar el de las multitudes famélicas é irritadas, si los gobiernos no muestran más energías con los acaparadores y logreros, verdaderos causantes del mal de origen de este estado de cosas, que á todos afectan y del que por extensión se aprovechan muchos, no queriendo ser menos en el reparto del irritante sarao de la desgracia pública.

Y es evidente, desde luego, que continuando los abusos se acabará por fuerza mayor, impulsada por los que los cometen, el período de las simples y resignadas lamentaciones.

LA CUESTION DEL PAN COMUNICADO

Sr. Director de EL NOTICIERO

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, aparece una carta en la que varios expendedores de pan, declaran que por los fabricantes que los surten de dicho artículo, no se les ha aumentado el que á diario le venfan sirviendo.

De los firmantes de dicha carta, dos de ellos, se surten de la panadería del que suscribe, que son don Guillermo Galán y don Gregorio Salas, á los cuales les he servido, desde 1.º de Octubre del año anterior, las cantidades de pan siguientes:

A don Guillermo Galán: En el mes de Octubre, 413; en Noviembre, 667; Diciembre, 569; en Enero, 1.274; en Febrero, 887; en Marzo, 952.

El don Gregorio Salas, ha aumentado su consumo en igual proporción, como así mismo todos los puestos que se surten de mi panadería.

Esto, que puedo justificar debidamente, demuestra la inexactitud, por parte de los señores Galán y Salas, de lo que afirman en la citada carta, y como es asunto que me interesa esclarecer, para que la verdad respaldada y quede cada uno en el lugar que le corresponde, ruego á usted se sirva insertar la presente en el próximo número de su periódico, por lo que le dá gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.

Teófilo P. Carrasco.
Cáceres 12 Abril 1918.

Al margen de la guerra El congreso de nacionalidades

Terminó este congreso en Roma contra la oposición, acordando sus delegados las condiciones siguientes:

- 1.º Cada pueblo proclama su derecho á constituir su nacionalidad en unidad de Estado completándola hasta alcanzar una completa independencia.
- 2.º Todos los pueblos reconocen en la monarquía austro-húngara un instrumento de dominación germánica y el obstáculo fundamental para la realización de sus derechos.
- 3.º La asamblea reconoce la necesidad de la lucha común contra los comunes opresores, hasta conseguir la liberación total.

Entre los representantes italianos y yugoslavos se conviene en particular:

- 1.º La unidad é independencia de la nación yugo-eslava se reconoce como de interés vital para la nación italiana y reciprocamente.
- 2.º La libertad del mar Adriático y su defensa contra todo enemigo, eventual ó presente, es de vital interés para los dos pueblos.
- 3.º Las controversias territoriales serán resueltas amigablemente á base del principio de nacionalidades y en modo que no perjudiquen intereses vitales de ambas.

Los representantes polacos, añaden, que siendo el problema polaco imposible de separar del problema germánico, afirman que Alemania es el enemigo principal de Polonia y que los polacos ven, por lo tanto, en la acción libertadora de los pueblos contra la monarquía austro-húngara una de las principales condiciones de su independencia de Alemania.

El congreso votó la declaración susodicha por unanimidad.

Hablaron asimismo, siendo aplaudidos con delirante entusiasmo los delegados italianos y los representantes ingleses y franceses.

Se vende crujo superior sin pensar y bien triturado. Comercio de los Muchachos.

sia fué una de las naciones signatarias del Tratado de Londres, en virtud del cual el Luxemburgo fué declarado territorio neutral, bajo la garantía de las potencias, el 7 de Mayo de 1867. Una de las consecuencias de este tratado fué la demolición de las poderosas fortificaciones de la capital que, por hallarse levantada sobre una meseta rocosa, con acantilados en tres de sus lados, es una de las fortalezas naturales del mundo.

Los luxemburgueses expresaron su fé en la garantía de las Grandes Potencias convirtiéndolo sus fortificaciones en jardines públicos, no conoció á los prusianos como hemos venido á conocerlos todos, á nuestra costa, en la época actual.

Las profundas gargantas que circundan su bella ciudad fueron transformadas por puentes y viaductos, entre los cuales el más importante, á los ojos alemanes, era el puente Adolfo, situado al Oriente. Al acercarse el destacamento de avance alemán el memorable 2 de Agosto, el venerable ministro de Estado salió al encuentro del jefe en aquel puente, con una copia del Tratado de Londres. La respuesta del oficial fué que conocía el Tratado, pero que tenía órdenes. Aquel encuentro es simbólico de mucho de lo que ha ocurrido en la guerra. El alemán militarizado conoce perfectamente el derecho de las naciones, los dictados de humanidad, los preceptos de la civilización y la ley de Dios... pero ha recibido órdenes, y las obedece porque, valiéndose de las palabras de uno de sus pastores, «Dios y Alemania se pertenecen mutuamente». El Dios de los alemanes es el Estado germano.

La joven gran duquesa María Adelaida, soberana reinante entonces en el Luxemburgo, trató, con gallardo espíritu, de cerrar el paso al invasor con su automóvil, y el comandante de la ciudad secundó indignado su protesta contra el atentado. A la archiduquesa se le ordenó perentoriamente que «se marchase en el acto á su casa», en tanto que á su leal comandante se le amenazaba con proceder de Alemania.

viejas para la Nana. Se llaman nueva para despistar. Si algo desconocido han traído á la política española ha sido un cinismo inadmisiblemente. Son los representantes del becerro de oro, los «nuevos ricos», los mercaderes gananciosos en este río revuelto de la guerra europea. Constituyen una segunda plutocracia, que sumará sus votos en contra de cuanto suponga una reforma democrática, á los votos de la plutocracia vieja, encarnada en los conservadores históricos.

La plutocracia ha dominado en España desde los celtas acá. Ineptos para gobernar, ha buscado en la mesocracia sus aliados y sus servidores, del mismo modo que los caciques máximos pueblerinos ponen la Alcaldía y el Juzgado municipal en manos de allegados suyos para tener así el mando y no sufrir la responsabilidad.

Todo el nervio de la política española, reside en la plutocracia, fuente del ismoral «do ut des», cultivadora de los bufetes ministeriales y delante de la Presidencia del Consejo de Administración.

Esta red extensa y bien tramada sin una solución de continuidad, apresaba todos los intentos de liberación económica, infundizaba la acción de las izquierdas, asfixiaba toda orientación en sentido liberal.

Y luego, ¡esos republicanos! Esos republicanos parlanchines, vociferantes, indigestos de tópicos mitinescos y horros de ideas y de soluciones; dúctiles, maleables, trabados en colaboraciones sordidas con todos los Gobiernos! ¡Esos republicanos, erigido en «Enanos de la venta» que no han sabido ni han querido tampoco, encarnarse con los plutócratas que ha dejado que se arrunbara el proyecto sobre los beneficios extraordinarios, lo único verdaderamente democrático que se ha intentado en el Parlamento español...

Todos están en esas Cortes renovadoras, en íntimo tacto de codos, dispuestos á darle, el «pago», como tantas veces, al pueblo.

¿Cómo esperar? ¿Cómo creer en estas Cortes? Serán el segundo acto de las antecedentes, el tercero de las que precedieron á éstas... Serán la prosecución de la farsa, y, como todas, nos harán, á veces, indignarnos ingenuamente... ¡Y es éramente!

Y, llenos de amargura, habremos de refugiarnos en la ironía, para juzgarlas. ¡Como siempre, también!

Isaac Abellera.
(De «La Rioja» de Logroño).



DE LA GUERRA.—Cañón francés de trinchera

EL LUXEMBURGO

La tragedia de un pequeño Estado

¿Tienen las naciones pequeñas derecho á una existencia independiente?

«Sí», declaran los aliados de Occidente, colocando este principio en primer término en su programa de paz.

«No», declara Alemania.

«Nos encontramos actualmente (dijo el canciller alemán en Agosto de 1914) en un estado de necesidad, y la necesidad no reconoce leyes... Nos vimos obligados á atropellar los gobiernos del Luxemburgo y de Bélgica cuando formularon sus justas protestas. La injuria que estamos cometiendo—lo declaró abiertamente—será reparada tan pronto como hayamos alcanzado nuestras aspiraciones militares».

Todo el mundo sabe cuáles han sido los padecimientos de Bélgica oprimida bajo el talón de hierro de los Hunos modernos; pero el mundo se ha olvidado del Luxemburgo. Ha quedado ese país absorbido de una manera tan completa por la garra rapaz de Alemania, que se olvida generalmente hasta su misma existencia. El Luxemburgo ha desaparecido del mapa de Europa. Ha desaparecido como necesariamente todo Estado incapaz de defender su existencia y que se encuentra en la vía de las ambiciones germanas, si las naciones civilizadas no se unen para su defensa. La suerte del Luxemburgo, no menos que la de Bélgica, entraña una lección y una advertencia para todos los pueblos; pero especialmente para los pueblos débiles que parecen estar hoy libres ó relativamente libres de los horrores de la guerra. Porque la ambición de los gobernantes de Alemania no conoce límites, y si hubiesen de salir del conflicto victoriosos en alguna forma, se enriquecerían sin duda alguna á expensas de las naciones débiles. «Ex uno disco omnes».

En la mañana del 2 de Agosto de 1914, al día siguiente á aquel en que Alemania declaró la guerra á Rusia, y la víspera de empezar la guerra con Francia, los hijos del libre é independiente Gran Ducado de Luxemburgo despertaron para encontrarse incorporados en el Imperio Germano. Su libertad, garantizada por un tratado que Alemania había suscrito, les había sido arrebatada en una noche. Los soldados extranjeros se habían adueñado de todos los medios de comunicación y se ocupaban en expropiar almacenes y provisiones.

El Luxemburgo había dejado de ser Estado independiente. Ahora cincuenta años, antes de que el mundo hubiese conocido la doctrina enseñada por esa política agresiva que sostiene que los tratados son meros «pedazos de papel», Pru-

Las Cortes renovadoras

«Segundo acto de la misma»

Pasados los primeros momentos de júbilo callejero, algo tiguado un poco el ardor mesianista, todos empezamos á desconfiar de los frutos posibles de este Gobierno de notables, y mucho más, de los que den estas Cortes renovadoras, elaboradas á brazo por el señor Bahamonde, aquel pobre sexageario hiperclorídrico, á quien García Prieto descubrió entre montañas de balduque y pilas de frascos de bicarbonato.

Las Cortes de la renovación comienzan su labor bizantina con el ahínco de siempre. Para ellas no ha existido el 1.º de Junio de 1917 ni ha transcurrido el mes de Agosto del mismo año, y ha sido un sueño aquel ensayo de convención parlamentarias, que redujo tantas alondras cándidas...

¿Quién espera algo útil de un Congreso integrado por el señor Vitorica, por el Zancadilla, por don Juan de Dios Raboso, por los hijos, por los yernos, por los cuñados y por los sobrinos de siempre?

Y, por si alguien, dudara, ahí están, vivitas y coleando, sus primeras sesiones, dedicadas al examen y discusión de las actas sucias. Ahí están esos furibundos embates asestados á la lógica y al sentido común, que se llaman la aprobación del acta de Cáceres, que ha costado medio millón y pico, y la anulación de la de Calatayud, donde apenas se han derrotado unos cuantos miles de duros. Y ahí—en la Presidencia del Consejo de ministros—pueden dar razón de por qué las mismas causas producen distintos efectos.

Y como muestra de la futura aportación al acervo legal de los elementos nuevos de estas Cortes, recordaremos los discursos del señor Bizaguirre, nacionalista vasco, de los de «Gora Euzkadi» y «Muera España», de los que quieren ser españoles para enriquecerse y bizcarras para no contribuir con un solo céntimo al Tesoro español.

Estas fuerzas nuevas del regionalismo—vasco ó catalán—son más

NOTAS AGRICOLAS

La patata primeriza

La patata primeriza que se produce en nuestro litoral, especialmente en la comarca de Matagorda, no pudiendo ser consumida en el interior de la nación, por ser sus rendimientos superiores á dicho consumo, precisa se dedique á la exportación.

El aprecio de que goza en el extranjero, sobre todo en Inglaterra, que es la que proporciona á nuestros agricultores los tubérculos simiente, hace que esta exportación constituya la finalidad principal de sus cultivadores, cuyos intereses resultan altamente perjudicados, cuando ella no puede verificarse.

Estando próxima la época en que tiene lugar la recolección de este tubérculo, el Centro Agrícola de Matagorda, juntamente con los diputados á Cortes señores Fortuny y Rosés y en unión de otras asociaciones agrícolas, practica las gestiones convenientes para lograr que esta exportación sea un hecho y que no suceda, como el pasado año, que gran parte de la cosecha se pierda en los almacenes, si es que existen tales locales, ya que en tiempos normales, á medida que se extrae de los campos se dispone en cestas ó cajas y transportase inmediatamente á los buques exportadores.

El no poder verificarse esta venta al exterior representaría la ruina de los agricultores de una de nuestras mejores comarcas agrícolas, así como la desaparición de un cultivo de los más remuneradores de nuestra costa de Levante.

I. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3
Teléfono n.º 170

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los cuellos.—Las toilettes de sport.—Los chalecos.—Una novedad interesante.

Los mantos de primavera seguirán llevando cuellos notables; además, podrán acomodarse á los cambios de temperatura. Según que ésta sea más ó menos dura, cruda, así se podrán llevar ó muy bajos ó cayendo en amplios cuadrados ó en semi-esclavinas redondeadas sobre los hombros, ó muy subidos, á lo menos por detrás y entre las orejas.

Lo que sí ocurrirá es que se sustituirá la piel por cuellos semejan tes al resto del vestido, ó de tejidos á cuadros ó rayados, ó guardado por pasamanería. Con objeto de que los abrigos puedan entreabrirse fácilmente sobre el delantero, se les pondrán solapas que podrán cerrarse más ó menos herméticamente si el tiempo lo hace necesario.

Este simple detalle da otra fisonomía al vestido, porque generalmente estas solapas llevan interiormente la misma guarnición que el cuello.

Dos palabras sobre los vestidos de sport. Una de las condiciones particulares del vestido para el tennis es que no sea ajustado en el talle para dejar toda la libertad posible al juego de los pulmones. El nuevo vestido camisa satisface completamente á esta exigencia; las mangas cortas son de rigor; si se hacen largas por higiene ó por gusto es preciso que se ajusten abajo con firmeza y que sean muy amplias arriba en la abertura. Hay que evitar todo lo posible los cinturones flotantes y cuellos demasiado grandes que vuelan y se agitan excesivamente, y disponer

siempre en la falda algunos pliegues bien colocados ó una ó dos aberturas que permitan la mayor amplitud de movimientos.

La baja de los chalecos se acentúa á medida que el traje sastre reemplaza al gran manto envolvente. Los chalecos sientan muy bien y ponen una nota de juventud en las «toilettes». Se puede variarlos al infinito, y dar brillo á una «toilette» sombría por la blancura ó los colores vivos del chaleco, que se vé ó se adivina bajo el chaquet entreabierto, así como hacer más serio un vestido claro, mediante la mancha oscura de un brocado de seda ó de un terciopelo ligero.

El modelo que presentamos es de tricortina amarilla, muy sencillo, pero de un corte impecable. Los dos lados de la chaqueta abierta sobre un chaleco de terciopelo topo se sostienen mediante un cinturón amplio que penetra en la tela en la cual es retenido por tres botones. El gran cuello de terciopelo topo y las bandas abotonadas en las bocamangas son del más precioso efecto y dan al vestido una tonalidad general muy armoniosa. Deberán registrar una nota muy interesante de la moda: es el recortamiento de los paños delanteros de una falda, de una chaqueta ó un manto. Es un detalle leve, pero da mucha ligereza al contorno y además permite percibir un poco del forro ó de la guarnición interior del vestido lo que es de mucha elegancia cuando hay armonía de tonos. En nuestro modelo el tejido de la falda, del corpiño y de la túnica es de «Phincoote» gris ceniza; las solapas descienden hasta la línea del recorte del delantero, que queda á modo de chaleco; las vueltas de los faldones son de terciopelo negro.

Viscondesa Revilla

El nuevo gobernador civil

Tenemos los mejores antecedentes de señor Polo de Bernabé, des tinado a prestar sus servicios en esta provincia, pero para que nues tros lectores se percaten de ello, transcribimos lo que nuestro cole ga de Badajoz «El Correo de la Al. nima» dice:

El traslado del gobernador

Con general sorpresa y por cier to bien desagradable para todos, sin excepción alguna, hemos sabido el traslado a Cáceres del gober nador civil de la provincia, señor Polo de Bernabé.

Es triste el destino de estos po bres pueblos que siempre han de ver defraudados sus deseos nobles por los acuerdos que de arriba emanan.

Por primera vez, desde hace mu cho tiempo, se había dado una unanimidad verdaderamente inusitada en el aprecio y estima de la perso na que ejercía la primera autori dad civil de la provincia, y así se hizo saber al Gobierno apenas sur tió la crisis, al ser conocida la no ticia de la dimisión que por delicadeza presentó de su cargo el señor Polo de Bernabé, para dejar libre la iniciativa del nuevo Gobierno sobre la elección de persona que mereciera su confianza.

Creemos en Badajoz, que conoci da por el Gobierno la unánime aceptación que el señor Polo de Bernabé disfrutaba en Badajoz, bastaría para que mereciera su confianza, porque tal unanimidad sólo se da cuando la persona que desempeña un cargo, de tal modo se ha conducido, que nadie ha visto atropellados sus derechos ni el orden y la tranquilidad se ha per turbado, ni la justicia y la paz pú blica han padecido un solo momen to de peligro.

Sin embargo, nos hemos visto margamente defraudados todos; el Gobierno, ante esta unanimidad, ha creído más conveniente disgustar a todos, relevando a la persona que, con su tacto exquisito, su discreción, su autoridad y rectitud, de tal modo se había man tenido equidistante de todos los apasionamientos, amparando todos los derechos y oponiéndose a to das las demasías, sin distinción de matices ni de colores políticos y sociales, que con los disgustados en la prohibición de sus aperturas re prensibles, reconocían al cabo la justicia de las determinaciones cuando por otra parte veían ampa rados sus derechos indiscutibles.

Esto había producido al cabo la unanimidad que se advirtió en la demanda que unos y otros, sin dis tinción de banderías, hicieron al Gobierno de que prosiguiera al frente de la provincia persona que de tal modo había sabido poner a autoridad por encima de las menudas pasiones que tan frecuentemen te hacen odiosa en los frecuentes instrumentos que suelen mandar los ministros de la Gobernación para azote de las provincias.

No sabemos las altas miras de Gobierno que habrán aconsejado esta determinación, pero sin entrar a discutir, porque si se descomocemos, hemos de declarar que, desde nuestro punto de vista, desde acá, ella nos produce gran contra riedad que comparten de consuno todos los elementos políticos y so ciales de Badajoz.

Y el testimonio de esta contra riedad creemos que es el mejor galardón que podemos ofrecer al señor Polo de Bernabé al despedir lo, deseando que en la provincia a donde va destinado, sean sus nobles dotes tan debidamente estima das como lo han sido en esta.

Subscripción regional

iniciada para erigir un busto que perpetúe la memoria del ilustrado extremeño excelentísimo señor don Juan Muñoz Chaves

	PESETAS
Suma anterior....	35.517 25
Barcarrota	
D. José Mendoza Bootello, abogado y propietario...	5
Cecilio González y Romero de Therroso, aboga do y propietario.....	5
Luis Mendoza Bootello, abogado y propietario...	5
José Villanueva y Villanue va, propietario.....	5
Suma y sigue....	35.537 25

EN EL CENTRO OBRERO

Contra la carestía de la vida

Mitín de profecía.

Con enorme concurrencia de pú blico, se celebró el sábado 13 el anuncia do mitín para tratar del problema de las subsistencias y de los intolerables y frecuentes abusos que se cometen con el pueblo cacereño.

Presidió el acto el compañero Loren zo Bravo, que explicó a los concurrentes el objeto de la reunión y les dio las gracias por haber acudido al llamamien to del Centro.

Habló después Marcelo Guillén, quien culpó principalmente a los Gobiernos de los males que la clase humilde pa dece.

José Acero censuró a las autoridades locales por ser una de las culpables de los males que nos aquejan, y en particu lar en lo referente al pan, que es un verdadero abuso, que el pueblo no debe consentir, exhortando a los asis tentes a que sepan hacer valer sus dere chos de ciudadanos, y no se dejen bur lar de la forma tan escandalosa que se viene haciendo, y culpó principalmente a los políticos de los males que el pue blo de Cáceres sufre.

El compañero Antonio Martín em pezó dando las gracias a los concurrentes por su asistencia, y les recomendó denunciar los abusos de que se les haga víctimas.

Les explicó su labor como concejal inspector de Mercados, y les dijo que a pesar de que algunos panaderos habían incurrido en varias multas, no sabía si éstas se habían llevado a efecto o no.

Se extendió largamente sobre las propagandas de cierta indole que se están haciendo en nuestra ciudad, y les exhortó a que se unieran al Centro Obrero, que es el único que defiende sus intereses.

El compañero Serafín Alvis dirigió la palabra a los asistentes, culpando de los males que padecemos a las autori dades y al pueblo, que los aguanta sin protesta.

Habló en último lugar el concejal obrero Antonio Canales, que analizó detalladamente la penosa y difícil situa ción de la clase trabajadora y manifi estó que la buena voluntad que pue diera tener el alcalde de Cáceres para solucionar los conflictos actuales, se estrella contra los partidismos políticos a la sombra de los cuales hacen su agosto los industriales vividores.

Trató extensamente del pan y del aceite y propuso a los concurrentes aprobaran las conclusiones que a conti nuación publicamos, que fueron apro badas por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.

Conclusiones

1.ª Que por el Gobierno se decrete inmediatamente la no exportación de los artículos de primera necesidad de producción nacional y que después de prohibida la exportación, se castigue con penas severas a los contrabandistas.

2.ª Que el Gobierno haga la tasa inmediata de todos los artículos de ne cesidad al precio que tenían en 1914 y que se proceda a la incautación de al gunos de ellos, haciéndolo inmediata mente del trigo y del aceite.

3.ª Que si por compromisos inter nacionales no pudiese suprimirse de un modo radical la exportación, ésta se haga con la intervención del Gobierno y sin que en modo alguno se desatiendan las necesidades nacionales.

4.ª Que en el caso de no poderse implantar, por tasa, los precios de 1914, se dicte una Ley que gravando los be neficios de los negociantes, sirvan los ingresos que produzca para satisfacer, en beneficio de las clases obreras y empleados modestos, la diferencia de los precios que se fijan a los artículos de primera necesidad, y los que tenían en 1914.

5.ª Que los transportes sean regula rizados y que se impongan a las Compañías ferroviarias tarifas reducidas por la conducción de artículos de consumo.

6.ª Que por medio de una Ley se autorice a los Ayuntamientos para hacer repartos por utilidades y sobre la contribución territorial y urbana, des tinando los productos a aliviar la situa ción de las clases menesterosas.

7.ª Que se lleven a cabo las obras públicas necesarias para fomentar la riqueza de las regiones, y que respecto a Cáceres, se proceda inmediatamente a la construcción de la Casa de Correos, el ferrocarril de Cáceres-Trujillo y el puente sobre el río Tajo, en la carretera de Cáceres a Salamanca.

8.ª Que se impongan fuertes con tribuciones a los negociantes, interme diarios entre productores y consumido res, causa principal de las tristes cir cunstancias actuales.

9.ª Que entendiéndose este Centro Obrero que más que la guerra europea, es causa principal de la situación pre

sente, la ambición de los malos espa ñoles que anteponen su propio egoísmo al bien general, se ponga un freno a los abusos de las grandes empresas y se persiga y castigue a los negociantes clandestinos.

Dr. Barquero

OCULISTA

Ex-interno de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid

Ex-ayudante de los Doctores Márquez y Cuevas, del Instituto Oftálmico Nacional

Consulta en Cáceres: Hotel Europa, del 16 al 18 Mayo

Por los fierros de la verdad

«La Montaña» insistió el otro día en afirmar que nuestro amigo don Andrés Sánchez de la Rosa se ofreció al señor Maura, y al insistir rodeaba sus afir maciones de tales hechos, que nos hicieron documentarnos, para enterarnos, al de tallo, de todo, a fin de poder hablar sobre seguro.

Y lo seguro es lo que nosotros creí mos siempre, que «La Montaña» sigue faltando frescamente a la verdad, ó por lo menos, sus inspiradores, si en este asunto el colega obra de buena fé.

Nuestro sistema de hablar con claridad no se adapta al del colega que sigue ocultando el matiz de los conserva dores que le inspiran ó le amparan, lo cual nos eximiría de contender a la luz del día con aquellos que soplan en las tinieblas.

El señor Sánchez de la Rosa no ha visitado nunca a don Antonio Maura, ni para ofrecerse a él, ni con ningún otro motivo, y por lo tanto tan ilustre hom bre no pudo aceptar ofrecimientos de quién no se les pudo hacer.

Y como esto es la verdad y «La Montaña» afirma lo contrario... ergo «La Montaña»... no dice la verdad.

Esto sentado, de una vez para siem pre, no quiere decir que el señor Sán ches de la Rosa olvide nunca las defe rencias, tan señaladas y personales, que le guardó el ilustre jefe de los mauris tas en aquella cierta ocasión en efecto memorable, no por las condescendencias sino porque esos familiares recientemente cultivados por los mismos que antes les ponían el veto, juntamente con estos, fueron rotunda y solemnemente desautorizados por el señor Mau ra, prohibiéndoles, por títulos de alta moral, la lucha que tan noblemente preparaban.

Y es de notar aquí que el señor Sán ches de la Rosa estaba documentalmente enterado de tal desautorización confidencial, pero muy rotunda, varios días antes de aquel en que se represen tó la comedia de aparecer, como mediadores efectivos, dos personas de las más lealmente interesadas en destruir políticamente a los dos candidatos de enton ces.

Si no viviesen siempre tan alejados del ilustre don Antonio algunos mauristas circunstanciales, se evitarían es pectáculos tan bochornosos para ellos como los sucedidos en aquella ocasión, realmente memorable para algunos que entonces eran mauristas y hoy no sabemos si siguen siéndolo.

Y no se empeñe tozudamente, el co lega en considerar como cargo contra el señor Sánchez de la Rosa su adhe sión al marqués de Alhucemas, pues es muy cierto que entonces no hizo más que respetar y obedecer a su jefe don Santiago Alba.

Esto no nos extraña, porque los polí ticos de sus ilusiones, no respetan, ni a sus jefes, y por eso el trabajo que les cuesta ser admitidos siquiera como pa jes electorales, que es como actúan.

Quedamos, pues, en que la afirma ción que hizo el colega es un infundio que debe agradecer a su *ninfa Egeria*, que por lo visto cuando le convenga hará con él lo mismo que hizo con otros, gozando con meter la cizaña, con hipócritas apariencias de querer arreglar las cosas, sin escrupulo alguno en des trazar los más puros é íntimos afectos.

Dijimos también y nos lo rectificó «La Montaña», que la única vez que salieron triunfante, por el artículo 29 los dos conservadores, don García Muñoz y don Francisco López Montenegro, (mauristas ó datistas?) fué con el se ñor Sánchez de la Rosa, diciendo el colega que no es cierto porque ya había sido diputado provincial uno de ellos.

¿Pero y el otro? ¿O no le importan al colega las derrotas de uno de ellos? Nosotros, más compasivos, repetimos que los dos no han triunfado más que una vez, cuando en candidatura figura ron con el señor Sánchez de la Rosa, y aun cuando nada signifique la protec ción de nuestro amigo, no creemos que al señor Muñoz Torres (don García) le satisfaga el triunfo, cuando éste sea a costa de la derrota del señor López Montenegro.

Pero en fin, así se discurre y así anda todo.

Información telefónica

Madrid 15 de Abril de 1918.

Desde las 9 de la mañana.

La vida en provincias

Los submarinos en nues tras aguas.—Torpedea miento de un barco.

De Las Palmas se reciben cablegramas dando cuenta de que en la noche pasada fué torpe deado en aquellas aguas jurisdiccionales del trasatlántico francés «Provence», y aun cuando el submarino no consiguió hundirle, el barco quedó averiadísimo.

En condiciones muy difíciles logró llegar el «Provence» al puerto de Las Palmas, donde han desembarcado todos los tri pulantes y pasajeros, sin que ninguno de ellos resultara herido.

Las autoridades y el vecinda ríolo les han prestado toda clase de auxilios.

Los socialistas y los pre sos de Santoña

Se tienen noticias de Santoña refiriendo la llegada a aquella población de los socialistas san tanderinos, bilbainos y asturianos, cuya excursión tuvo por ob jeto visitar a los correligionarios presos en aquel penal, con mo tivo de los sucesos del pasado Agosto.

Después de conversar largamente con los presos socialistas, se organizó un mitin en el que hicieron uso de la palabra varios oradores, abogando todos por la libertad de los detenidos.

El acto estuvo concurrendísimo, terminando con el mayor orden.

De San Sebastián

Un cochero muerto y Le cumberri herido

Comunican de San Sebastián que el coche ocupado por el no villero Lecumberri, se despeñó por un terraplén, resultando muerto el cochero y herido de bastante gravedad el torero bil baino.

Inundaciones en Rentería y Hernani.—Los veci nos de unos caseríos en peligro.

También dicen de San Sebastián que la enorme cantidad de agua caída en estos últimos días, originó grandes inundaciones en bastantes pueblos de aquella provincia, sobre todo en Rentería, donde las aguas produjeron importantes daños, inundándose la fábrica de la Papelera espa ñola y la fábrica de luz eléctrica de la población.

Los mismos informes dicen que en Hernani los moradores de unos caseríos próximos, pu dieron salvarse de una muerte segura, abandonando a tiempo sus viviendas.

El torrente ha cortado la ca rretera de Iñá a Madrid.

Los daños causados por el temporal en toda aquella comar ca son importantísimos.

Festejando al rey.—Se au menta un comensal

Últimamente participan de la capital donostiarra que la fiesta organizada en el Hotel Cristi na, a la que asistió don Alfonso, resultó brillantísima.

Como los comensales que iban a sentarse a la mesa con el rey resultaron trece, hubo necesidad de invitar a uno más, para que el fatídico número desapareciera.

Convencidos

En la Montaña.

Aparece la bendita imagen de nuestra Patrona excelsa, precedida de lujosos estandartes y sobre hombros elegidos, entre los que observamos los de los diputados a Cortes, señores Garay y Vitorica, ó Vitorica y Garay, seguidos de su cohorte, que anteaer teteó con uno de ellos, y ayer barqueteó con ambos, en la viña del señor Fla riano.

La sagrada imagen se coloca en su hornacina de honor, y mientras aparece en el púlpito, cátedra sa grada al aire libre, frente a la mul titud, ansiosa de oír la palabra de Dios, la venerable figura de un pa dre capuchino, con su puntigada y veneciana barba negra, que acaricia con la mano izquierda, mien tras que con la derecha, que oprime su amplio solideo arrollado, es grimiéndolo a guisa de batuta, y con expresiva mímica, impone el silencio.

Este se hace completo y solemne, y resuena la voz del fraile venera ble, para dar un Viva la virgen de la Montaña, que es coreado con entusiasmo, otro a Cáceres, que corre la misma suerte, un tercero a los hermanos de la Virgen, y un cuarto...

El cuarto viva es para los dig nos diputados que están allí pre sentes...

Y entonces los vivas a los dipu tados y a la Virgen se confunden, el jefe de los mauristas se emocio na, la satisfacción asoma a los ojos de otro maurista, que tenemos pró ximo, en traidoras lágrimas de ale gría, y para completar el cuadro, en aquel momento crítico y solem ne, empieca a caer la lluvia, que se convierte en borrasca, que algu nos, incrédulos desde luego, atribuye a una inexplicable protesta providencial, y otros, más adapta dos a la realidad de los fenómenos meteorológicos, aseguran que no es más que un efecto de la frescura del tiempo.

Los acordes de la banda munici pal interrumpen aquel cuadro de color, que no fué político, ni mu cho menos, lo aseguramos; vuelve procesionalmente la venerada ima gen a su ermita, rodeada de su es pléndido y lucido cortejo y seguida del pueblo, que busca refugio del chaparrón, mientras uno, que por el tipo debía ser chino, grita, enar decido de entusiasmo y a nuestro lado:

—Viva Vitorica, que nos dió los quince duros.

Nos acordamos de la informa ción, del informe y de la votación en la Cámara, y quisimos tapan la boca a aquel chino... embustero.

Pero nos acordamos del viva que ambos diputados lanzó desde la cátedra sagrada el venerable padre capuchino.

Y descendimos de aquellas altu ras, envueltos entre la muchedumbre, convencidos, convencidísimos, de que Garay y Vitorica ó Vitorica y Garay, no deben su acta al di nero y al soborno, como creíamos, sino a más altos desiguales, de los que estaría convencido el reveren do capuchino, cuando los proclamó desde tan santo lugar.

Garay y Vitorica ó Vitorica y Garay, que ayer se hicieron de la hermandad, están ya confirmados con autorización y sagrada palabra. ¡Convencidos!

El dinero de la virgen!

Abierta por la Directiva los ar chivos para el culto de la virgen, se recudaron 2103 pesetas con 84 céntimos, más 55 para misas y 7 para ayuda de una alhaja.

FIEBRES INTERMITENTES

triciales, cuartanas ó diarias, se curan absoluta y radicalmente con los

DISCOS LAVERAN


éxito maravilloso

Caja 6 pesetas en todas las Farmacias

De la Audiencia

Señalamientos para mañana

Valencia de Alcántara.—Causa seguida contra Vicente Faustino González y otro por delito de hur to. Abogado, señor Muñoz Casi llas. Procurador, señor Quirós.



C.U.F.
MARCA REGISTRADA

Abonos

de la

COMPañIA

Superiores de todas graduaciones
Credenciación garantizada y Perfecta pulverización
Buen sabor

UNIAO FABRIL

DE LISBOA

Vende estos abonos en Cáceres: Don José Otón Torres

Plaza de Toros de Brozas

FERIA DE ABRIL DE 1918
DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS
que se verificarán (si el tiempo no lo impide) durante los días 21 y 22.

Domingo 21.—Se lidiarán tres hermosos toros, con divisa azul, blanca y amarilla, de la acreditada ganadería de doña Casimira Fernández, viuda de Soler, vecina de Badajoz.

Lidiadores
Picadores: Eleno Fernández (Agujetas), Emilio Ramón (Boltanés) y Arturo Serano; en el caso de inutilizarse los tres, no podrá exigirse otros.

ESPAÑA

Ángel Fernández (ANGELETE)
Banderilleros: Gregorio Castejón (Chiquito de Madrid), Manuel Lavín y Enrique Clemente (Aparicio).
Sobresaliente de espada: **Pepe Mora**.
Pantillero: Manuel Lavín.
Lunes 22.—Se lidiarán cuatro magníficos y cogidos toros, de la misma ganadería del día anterior.

ESPAÑA
Ángel Fernández (ANGELETE), que matará los tres primeros, con la misma cuadrilla del día anterior.
Sobresaliente de espada, con obligación de matar el último toro, **Pepe Mora**.

Teatro Cine de San Juan

Anoche hizo su presentación al público, con un lleno rebosante, en las dos secciones, la simpática completista Asunción Madrid, cuyo trabajo produjo excelente efecto en el público, por las grandes actitudes que se revelan en esta joven artista, que es de las que llegarán seguramente a colocarse en primera fila.

Tiene Ángel, que es lo que le gusta a la gente, un buen palmito, para hacerse con admiradores y lo que le pueda faltar para ser hoy una estrella, lo logrará perfeccionando esas pequeñas dificultades con que tienen que tropezar todas las que empiezan.

El público la acogió con sincera simpatía y la hizo repetir varios números. Lamentamos que sea hoy su despedida, porque la chica es monísima. ¿Hace el elogio?

Y ya puestos a hablar del cine, daremos cuenta de otro número que no esperaba el respetable.

Hacia falta aprovechar todos los espectáculos para presentar al diputado, y en la primera sección hizo su presencia la comitiva, ocupando el sitio más visible el hombre del día.

Los muchachos que desde el sábado vienen tomando a chunga eso del entusiasmo por el representante del pueblo, comenzaron a dar vivas a Vitórica y el público, uno dando vivas a la Pepa y otros a la completista, la función transcurrió en medio de un soberano choteo.

El señor Vitórica, a pesar de la tranquilidad que le reconocen sus amigos, no debió de salir muy satisfecho del espectáculo.

He ahí a lo que conducen esas espontáneas manifestaciones de entusiasmo.

Ayer falleció en ésta la señora madre de nuestro buen amigo don Baldomero Basanta, doña Damiana Alcalá Sánchez.

Hacemos presente nuestros sentimientos a la familia de la finada.
D. E. P.

En Burzocana ha sido detenido Pedro Moreno Altamirano por agredir y causar lesiones a su madre María Altamirano Muñoz, siendo entregado al Juzgado.

También en Cabezuela ha sido detenido Teodoro Bajo Doblado, (a) Sopa por haber hurtado una reja de arado a don Víctor Gómez Mariano.

Para las señoras.—Las que quieran conservar el cutis fresco y sin manchas compren en casa de Mendieta *La For del Japon*, maravillosas aguas en contra de toda erupción.

Arados Burzón y piezas de recambio. Sobrino de Gabino Díez. Moret, 40, y Paseo de EL TRIANGULO.

Elpidio Solís Borroila
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Arco del Rey, 2, Cáceres

En este Gobierno Civil se han recibido, para su entrega a los interesados, los títulos de maestra de 1.ª Enseñanza expedido a favor de doña Margarita Iglesias Muñoz y de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Alfredo Terrón Arcejo.

En Torremocha se alborotaron las mujeres al saber que un individuo de Cáceres se disponía a llevarse 600 quintales de trigo que había comprado, temiendo aquellas que llegase a faltar en el pueblo dicho cereal.

Las autoridades y la benemérita lograron calmar los ánimos, suspendiendo la salida del trigo hasta que se compruebe que están aseguradas las existencias para el consumo del pueblo.

Casa calle de Margallo, número 36, con horno y dependencias de panadería, pozo manantial inagotable, almacenes, cuartos, tinados y gran corral con puerta para carros a las Canterías; se arrienda desde el 15 de Agosto próximo. Razón, Grajas, 21.

Se arrienda el piso principal de la casa número 8, de la calle de Carnicero. Razón, en la Administración de este periódico.

Señoras.—Blusas de crepón, seda, vuela, veline y batistas, como en «Las Modas de París» en ninguna parte. — Teléfono 302.

Han sido nombrados Mozos desinfectores de la estación sanitaria de Valencia de Alcántara, Antonio Carro Batalla y Pablo Ramos Lechuga.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados varios individuos del Torno, Zarza, Garrovillas y Valdastillas.

Por roturación abusiva de terrenos han sido denunciados los vecinos de Salvatierra de Santiago.

ANUNCIO

Desde la fecha del presente hasta el 31 de Agosto del año actual, se admiten proposiciones por escrito al arrendamiento de las dehesas «Casa Corchada» y «Marimarco de Arriba» sitas en término municipal de Cáceres, a pasto y leña y montañera la primera, y solamente a labor y pasto la segunda; tanto en Madrid al dueño de la primera y mayor participante en la segunda, excelentísimo señor Conde de Torre-Arias, ca. la Daoiz 6, principal, ó en su casa Administración de esta capital, Gólfes, 1.

El referido señor Conde aceptará la proposición que a bien tenga, entre las presentadas ó desochará todas.
Cáceres 11 de Abril de 1918.—José Elías y Prats.

Alcance telefónico

Madrid 15 (11.30).

Provincias

Un atraco
Dicen de Barcelona que en la calle de Lancaster dos sujetos desconocidos atracaron a un comerciante.

Este repelió la agresión cruzándose dos disparos. El comerciante resultó levemente herido. Uno de los atracadores fué detenido.

Por solidaridad
La prensa de La Coruña ha acordado adherirse al acuerdo de los colegas madrileños en el caso de que éstos lleguen a declararse en huelga.

De la guerra
El bombardeo sobre París
Cablegrafían de Londres diciendo que a consecuencia del bombardeo sobre París por el cañón de largo alcance de los alemanes, ha resultado una mujer muerta.

Los calzados "Peña", se recomiendan por sí solos.

Casa Mendieta
participa a su selecta clientela haber recibido mil sombrillas, medias y calcetines de seda, y una colección de artículos de regalo en plata rusa, digna de todo elogio.

¡No confundirse, El Mundo Elegante!—Teléfono 189.

Gran fábrica de alpargatas
Especialidad en la clase y de excelentes resultados

Almacén de Calzados
Evaristo Málaga Gómez
CÁCERES
EXPORTACION A PROVINCIAS

Ventas al por mayor y menor.
¡La casa más importante en estos artículos!
¡No comprar sin visitar esta casa!

Almacén de Sal
DE
Luis González Borreguero
Frente a la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín e hijos, de Alaeice.

ANUNCIOS ESPECIALES

SIERRA CINTA
Hojas con acero de la mejor calidad
Existencias todas dimensiones
HEREDEROS MÚGICA
Apartado núm. 5.—San Sebastián
Representante: A. CEDRÚN.—Cáceres

Se vende
saturador pequeño para gaseosas y sifones, con sus accesorios. Dirigirse a don Claudio F. Durán, Farmacéutico, Membre (Cáceres).

Automóviles de alquiler
General España, 7
TELEFONO NUM. 283

Observatorio Provincial

Vía 15 de Abril de 1918

Altura barométrica, 718 5.
Temperatura al aire y a la sombra, 6.4.
Máxima del aire a la sombra, 18 0.
Ídem mínima, 4.4.

Humedad relativa del aire, 97.
Tensión del vapor del agua, 7 0.
Agua evaporada en 24 horas, 3 9.
Lluvia en 24 horas, 0 4.

GONZALO ALVAREZ JAVAT
CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fijas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Grajas, 7.—Cáceres

Agencia Odeon

Teléfono 176
Discos dobles, desde 5 a 25 pesetas

Depósito de discos, colección completa impresionados por eminentes artistas

Nuevas creaciones por Raquel Meller, Carmen Flores, etc., etc.

Exclusiva para esta provincia de la casa "Odeon"
Jorge Capdevielle
CÁCERES

POMADA Y DEPURATIVO CERLO

Tratamiento completo de las enfermedades de la piel. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio para la provincia de Cáceres, Farmacia y Droguería de ESCRIBANO y en la de su autor Manuel Recio.—Salamanca.

EL NOTICIERO es el periódico de mayor circulación de la provincia; y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes

SABANONES UL CERAS
REUMA GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS
AMBRINA
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA
SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO
SANTA CLARA, 8

VICTOR PEREZ TEJADO
HIJO Y SUCESOR DE CESAREO VEGA

ALDEA-MORET (CACERES)
FABRICACION DE CALES

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado.

Exporta hace muchos años grandes cantidades a Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras.

Actualmente le emplean también los labradores para abonar las tierras y cumple con los Superfosfatos en bondad y economía.

TELÉFONO NÚM. 227

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

—Es un error, M. Porthos; pero yo lo repararé.
—¿Y cómo?—preguntó el mosquetero.
—Escuchad. Esta noche M. Coquenard va a casa del duque de Chaulénes, que le ha llamado para cierta consulta, que durará lo menos dos horas. Venid, estaremos solos, y haremos nuestras cuentas.
—Eso es hablar, querida.
—¿Me dispensaréis?
—Veremos—dijo majestuosamente Porthos.
Y los dos se separaron diciendo: «Hasta la noche.»
—¡Diantre!—pensó Porthos alejándose.—Creo que por fin me acerco al gato del señor Coquenard.

«Amigo, la suerte quiere que vivamos separados aún por algún tiempo; pero los hermosos días de la juventud no se han perdido aún. Cumplid vuestro deber en el campo, yo cumplo el mío en otra parte. Tomad lo que os entregará el portador; haced la campaña como buen caballero y pensad en mí. Adios, ó mejor dicho, hasta la vista.»
El mendigo continuaba descomulgando: sacó una de entre sus ropas ciento cincuenta pistolas dobles de España, que alineó sobre la mesa; luego abrió la puerta, saludó y salió antes de que el joven, asombrado, le dirigiera la palabra.
Aramis entonces volvió a leer la carta y vió esta posdata.
«Podéis hacer buena acogida al portador que esconde y grande de España.»
—¡Sueños dorados!—prorrumpió Aramis.
—¡Hermosa vida! Sí, somos jóvenes, aun tendremos días felices. ¡Oh! ¡Para tí, mi amor, mi sangre, mi existencia!
Y besaba la carta apasionadamente, sin mirar siquiera el oro que relucía encima de la mesa.
Bazin arañaba la puerta; Aramis que no tenía ninguna razón para alejarle, le permitió entrar.
Bazin quedó asombrado a la vista de aquel oro, y olvidó que debía anunciar a Artagnan, que deseando saber quién era el mendigo, iba a casa de Aramis al salir de la de Athos.
Como Artagnan no hacía cumplimientos

llevaba delante de sí una mula y un caballo.
Artagnan exhaló un grito de sorpresa; no se dio cuenta de alegría.
—¡Ah! Mi caballo amarillo—exclamó;—mirad ese caballo.
—¡Valiente rocín!—dijo Aramis.
—Pues bien, amigo—replicó Artagnan;—en ese caballo vine yo a París.
—¿Cómo? ¡El señor conoce este caballo?—dijo Mosquetón.
—Tiene un color original: no he visto otro—dijo Aramis.
—Yo lo creo—repuso Artagnan;—por eso lo vendí en tres escudos, gracias a la piel sin duda, porque él no vale diez y ocho mil libras. Pero ¿cómo se encuentra ese caballo en tus manos, Mosquetón.
—¡Ah señor!—exclamó el criado.—No me habléis de eso. Es una mala pasada del marido de nuestra duquesa.
—¿Cómo?
—Sí: parece que una dama de distinguida clase nos mira con buenos ojos, la duquesa de... perdón; mi amo me ha encargado que sea discreto. Nos había obligado a aceptar como recuerdo un magnífico caballo español y una mula andaluza, que era notable. El marido se enteró, confiscó al peso los dos hermosos animales que nos enviaban y los cambió por este par de flautas.
—¿Que tú le devuelves?—preguntó Artagnan.

—Justamente—respondió Mosquetón.—Ya comprendéis que no se puede aceptar este cambio.
—No; aunque yo hubiese deseado ver a Porthos en mi Botón de Oro, para formar una idea de mi fama cuando vine a París. Pero que no te detengamos, Mosquetón. Ve a hacer el encargo de tu amo. ¿Está en casa?
—Sí, señor; de muy mal humor.
Y Mosquetón siguió su camino hacia la calle de Grands-Agustins, mientras los dos amigos iban a llamar a la puerta del infortunado Porthos. Este les habla visto atravesar el patio, y se propuso no abrir. De modo que llamaron inútilmente.
Entre tanto Mosquetón continuaba su camino y atravesando el Puente Nuevo, llegaba a la calle de los Osos. Una vez allí, ató según las órdenes recibidas, los dos animales a la aldaba de la puerta de la calle de casa del procurador, y sin ocuparse de su suerte futura, volvió a buscar a Porthos y le anunció que sus órdenes estaban cumplidas.
Después de algún tiempo el caballo y la mula, que no habían comido desde por la mañana, hicieron tal ruido, levantando y bajado la aldaba, que el procurador ordenó a su escribientillo que fuera a preguntar en la vecindad a quién pertenecían.
Madame Coquenard reconoció su regalo y no comprendió al pronto aquella restitución; pero al momento la puso en autos la vi

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1885

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

BALANZES COMPARADOS

	1916	1917
Capital suscrito.....	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolsado.....	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.....	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas.....	2.750.980'72	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía.....	1.110.975'91	1.401.537'96
Primas de ejercicio.....	6.804.681'45	7.808.639'76
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre	24.055.903'23	27.893.465'32

ESTADO COMPARATIVO POR DECRETOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	RESERVA ESTATUTARIA
1867	1.674.414'64	34.580'10	49.155'23	12.760'93
1877	340.923'45	192.268'31	104.367'25	83.346'28
1887	680.901'10	454.664'04	226.967'03	211.948'17
1897	1.043.816'61	369.646'59	347.938'87	451.948'97
1907	2.124.041'59	724.642'76	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'76	3.837.562'99	2.632.879'92	1.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1918

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borroguero
Carnicero, 13

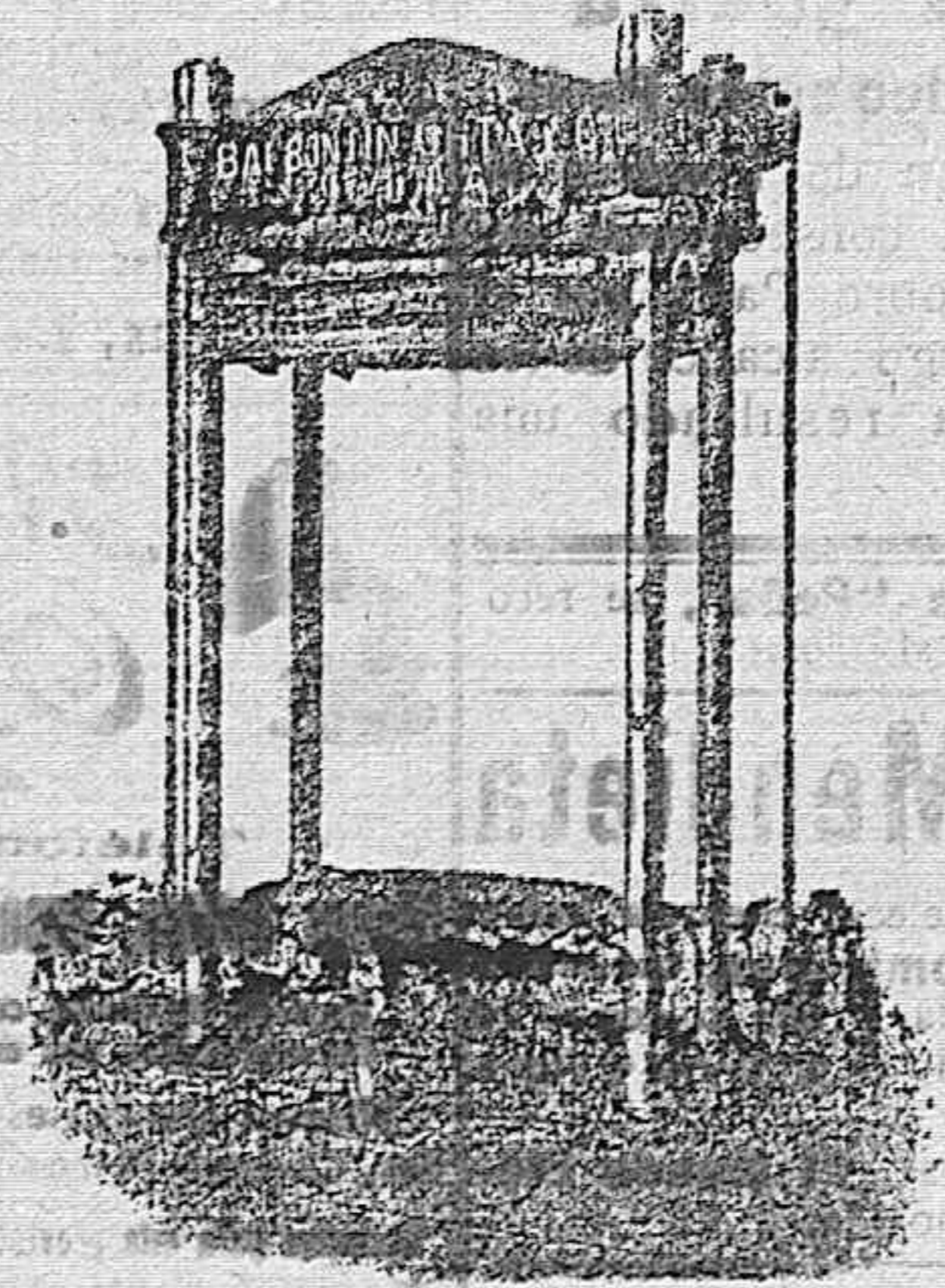
HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

SOBRINO DE GABINO DIEZ

MORET 40, Y ALFONSO XIII.—PASEO DE EL TRIANGULO.—CÁCERES

Depósito y venta del desinfectante é insecticida VITAL

Maquinaria perfeccionada para Molinos de aceite



Patentada en todos los países olivereros

INSTALACIONES para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas de cachos y sin agua calientes con los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España

Viuda é Hijos de Balbontin y Orta
Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

Pianos

marcas «Cant» y «Robert Maurel», de Barcelona. Agente para Cáceres y su provincia: S. Del Pozo, Arroyo del Puerco. Pídense catálogos.



Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL

Diez millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

53 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida
Seguros contra incendios
Seguros contra accidentes
Seguros de Valores

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

OFICINAS:

Calle General Expunda, 14, pral.—Cáceres
Teléfono 256

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

AGENCIA DE TRANSPORTES

Viuda de Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Herandez, Pto. Llanos, Cáceres.

Oficinas: Carretera de la Estación

Se venden en imprenta de este periódico.

CAFE DE VIENA

Carlos Municio

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

Alfonso XIII, 16.—Cáceres



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Maura

Treinta y cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas. Precio 3'50 pesetas. Papelería de EL NOTICIERO.

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA

Fábrica de aguardientes anisados

JUAN ESPINO

EN ALMENDRALEJO

Exportación á todas las provincias de España. Exhijane en toda buena mesa los exquisitos vinos de JUAN ESPINO.

Depósitos en Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres. General Espino, 10. Teléfono núm. 247.

Representante en este Depósito y provincia: ANGEL JIMENEZ GARCIA.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Frafaria)

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.
Olicerina.
Ácido nítrico.
Ácido sulfúrico corriente.
Ácido sulfúrico anhidro.
Ácido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Redir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin encargar antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: V.ª Annaya, 11, MADRID

ó á su REPRESENTANTE EN CÁCERES

MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telefónica y telegráfica: Goicoa, MADRID

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

INSTALAD GASÓGENOS CROSSLEY

y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, etc.

Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo.

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

CROSSLEYS 111 Gran Vía, 111 MADRID



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídense en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

sita de Porthos. El coraje que brillaba en los ojos del mosquetero, á pasar de la continencia que se imponía, espantó á la sensible amante. Efectivamente, Mosquetón no había ocultado á su amo su encuentro con Artagnan y Aramis, y que el primero habla reconocido en el caballo amarillo, el penco bearnés en que hizo su viaje á París, el cual habla vendido en tres escudos.

Porthos partió después de haber citado á la procuradora para el claustro de Saint-Magloire. El procurador, al verle marchar, le invitó á comer, invitación que el mosquetero rehusó con un aire lleno de majestad.

Madame Coquenard acudió temblorosa al claustro de Saint-Magloire, porque adivinaba los reproches que allí le esperaban; pero estaba fascinada por las grandes maneras de Porthos.

Todo cuanto un hombre herido en su amor propio puede dejar caer de imprecaciones y reproches sobre la cabeza de una mujer, dejó caer Porthos sobre la de la procuradora.

—¡Ay! exclamó ella.—Lo he hecho para bien. Uno de nuestros clientes es tratante de caballos; debía dínaro al estudio y se mostraba recalcitrante, y tomé la mula y el caballo por lo que nos adeudaba. Me habla ofrecido dos monturas reales.

—Pues bien, señora, si os debía más de cinco escudos es un ladrón.

ojos, escondió la carta y se abrochó la casaca.

—Amigo Artagnan—dijo—vamos si gustáis á buscar á nuestros amigos, y puesto que soy rico, empezaremos desde hoy á comer juntos hasta que lo seáis vosotros.

—Con mucho gusto—dijo Artagnan.—Hace bastante tiempo que no tenemos una comida regular, y como yo por mi parte tengo para esta noche una expedición un poco azarosa, os confieso que no sentiré adquirir fuerzas con algunas botellas de rancio Borgña.

—Vaya por el Borgña; yo tampoco le profeso mala voluntad—dijo Aramis, á quien la vista del oro habla quitado las ideas de retirarse del mundo.

Y guardando en el bolsillo tres ó cuatro pistolas doble para hacer frente á las necesidades del momento, guardó las otras en el cofrecillo de ébano incrustado en nácar, donde estaba ya el famoso pañuelo que habla servido el talismán.

Los dos amigos dirigiéronse en primer lugar á casa de Athos, que fiel juramento que habla de no salir, se encargó de hacer llevar la comida. Como era muy inteligente en detalles gastronómicos, Artagnan y Aramis no tuvieron ningun inconveniente en confiarle este importante cuidado.

Se encaminaba á casa de Porthos, cuando en la esquina de la calle de Bac encontraron á Mosquetón, que con un aire lamentable,

á Aramis, viendo que Bazin se olvidaba de anunciarle, se anunció él mismo.

—Diablo, mi querido Aramis—dijo Artagnan,—si esas son ciruelas que os envían de Tours, dad mi felicitación al jardinero que las cosecha.

—Os engañáis, querido—dijo Aramis distraído,—es mi librero que acaba de enviarme el precio de aquel poema en versos de una sílaba que habla comenzado hace tiempo.

—¿De veras?—dijo Artagnan.—No puedo menos de decir que vuestro librero es muy generoso.

—¿Cómo!—exclamó Bazin.—Un poema se vende tan caro? Es increíble. ¡Oh señor! Vos hacéis todo lo que queréis; podéis llegar á ser el igual de M. de Voiture y de M. de Benserade. Esto también me es grato. Un poeta es casi un abate... Hacedos poeta, señor, yo os lo ruego.

—Creo, Bazin, que os mezcláis en la conversación—dijo Aramis.

Bazin comprendió que habla faltado; se calló y salió.

—Vamos—dijo Artagnan, sonriendo.—Vendéis vuestras obras á peso de oro. Sois muy dichoso, amigo mío. Pero tened cuidado; vais á perder esta carta que sale de vuestra casaca, y que sin duda es también de vuestro librero.

Aramis ruborizóse hasta lo blanco de los

—No está prohibido buscar lo barato, M. Porthos,—dijo la procuradora intentando excusarse.

—No, señora, pero los que buscan lo barato, deben permitir á los demás que busquen amigos más generosos.

Y Porthos, girando sobre los talones, dió un paso para ausentarse.

—¡M. Porthos!—exclamó la procuradora.—He hecho mal, lo confieso; no hubiera debido regatear cuando se trataba del equipode un caballero como vos.

Porthos, sin contestar, dió un segundo paso en retirada.

La procuradora creyó verle en una nube radiante, rodeado de duquesas y de marquesas, que le arrojaban á los pies talegas de oro.

—Deteneos, en nombre de Dios, M. Porthos—exclamó.—Deteneos y hablaremos.

—Habiar con vos me trae desgracias,—dijo Porthos.

—Pero decidme, ¿qué pedís?

—Nada, pues es lo mismo que pediros algo.

La procuradora se cogió del brazo de Porthos, y en el exceso de su dolor dijo:

—M. Porthos, yo ignoro todo eso ¿Sé yo lo que es un caballo? ¿Sé lo que es un arnés?

—Por eso debíais haberos confiados á mí, que lo entiendo; pero habéis tratado de charlanear, por consiguiente prestar con usura,